



Aduana y Compín fortalecen trabajo para facilitar el acceso a Franquicia de Discapacidad

En una jornada de diálogo y cooperación institucional, funcionarios de la Aduana Regional de Coquimbo sostuvieron una reunión con sus pares de la Comisión de Medicina

Preventiva e Invalidez (Compín) de La Serena para consolidar una alianza orientada a promover el acceso y los beneficios contemplados en la Franquicia de Discapacidad.

La reunión de trabajo se centró en el fortalecimiento del acceso a los beneficios otorgados por los artículos 48 y 49 de la Ley 20.422, para importación de un vehículo y de mercancías.